RESOLUCIÓN SENADIS Nº 186/13

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS, PARA LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

Fernando de la Mora, 18 de abril de 2013

VISTA: Ley N° 4.720/12 "Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

El dictamen de fecha 08 de abril del 2013, expedido por el Comité de Evaluación Permanente conformado por Resolución N° 110/13, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 05/2013, para la Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas, y;

CONSIDERANDO: El dictamen del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación a la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL**, de Telma Celina Villasboa, Correspondiente a la Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas.

Que, la oferta presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL** de Telma Celina Villasboa, cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, lo cual supone asumir que dichas empresas se encuentran en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución.

Que, el dictamen señala que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2013, para el Objeto del Gasto 333 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas" a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley Nº 2051/03, que prescribe: "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos del cual dispone la Nación...",

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03, dispone que será la máxima autoridad de la Convocante la que resuelva la adjudicación.

El Decreto Nº 9921/12 *"Por el cual se nombra a la Señora Luz Bella González Dans como Secretaria Ejecutiva de la Secretaria Nacional de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad".*

Que la Ley N° 4720/12, Que crea la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) establece en su Art. 4º "La estructura organizativa de la Secretaría Nacional de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República"; y Art. 7º inc. i) Conocer y aprobar los planes operativos, presupuestarios e inversiones, así como los informes periódicos correspondientes;

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Abog. Ricardo Reyes Viveros
Secretario General
SENADIS

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RESOLUCIÓN SENADIS Nº 186/13

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS, PARA LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

RESUELVE:

1°. **ADJUDICAR** el presente Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 05/2013, teniendo en cuenta el Art 34, inc C, de la Ley 2051/03, por no contar con la cantidad Minima de oferta, a la siguiente firma:
ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA por la suma total de Gs. 5.229.000 (Guaranies cinco millones doscientos veinte y nueve mil).---------

2°. **DISPONER** la realización de los trámites previstos en la Ley 2051/03, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21909, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales.

3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.

Abog. Luz Bella González Dans
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA · SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SECRETARIA GENERAL · SENADIS

copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Abog. Ricardo Reyes Viveros
Secretario General
SENADIS